



CANAINDMA

DELEGACIÓN SURESTE

Mérida, Yucatán, a 24 de noviembre de 2025

La Cámara Nacional de la Industria Maderera – Delegación Sureste (CANAINDMA Sureste) exhorta respetuosamente a las autoridades estatales a **no incorporar nuevos impuestos ni realizar ajustes al alza en los ya existentes**, debido al impacto directo que estas medidas tendrían sobre los costos de producción, la competitividad y los precios finales de toda la cadena maderera. Yucatán se encuentra entre los estados con **mayor carga fiscal local**. Entre 2019 y 2024, la recaudación estatal creció **más de 80%**, lo que refleja el esfuerzo constante del sector productivo para contribuir al sostenimiento de las finanzas públicas. Sin embargo, la introducción de nuevos gravámenes o incrementos en los actuales **provocaría un efecto inflacionario inmediato**, afectando sectores estratégicos vinculados como la vivienda, la construcción, la manufactura y la logística.

Asimismo, un aumento en la carga fiscal **ampliaría la brecha entre las empresas formales e informales**, reduciendo la inversión, la productividad y la capacidad operativa de las **pequeñas y medianas empresas** que conforman la cadena forestal-industrial.

CANAINDMA Sureste considera que **la vía responsable para fortalecer la posición financiera del Estado** debe centrarse en **mejorar la eficiencia del gasto público, reforzar la fiscalización, combatir la informalidad y optimizar la regulación**, en lugar de incrementar impuestos que afectan directamente a los sectores productivos.

La industria maderera del sureste **reitera su compromiso con la inversión, el empleo y la formalidad**, y hace un llamado para que el **Paquete Económico 2026 preserve la estabilidad, certidumbre y competitividad** necesarias para que las empresas continúen operando, generando valor y contribuyendo al desarrollo sostenible de Yucatán.

Lic. Marco Ordoñez Guerrero
Presidente
CANAINDMA Delegación Sureste